

ACTA 7 DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL
PROCESO ELECTORAL 2026

DATOS DE LA SESIÓN:

Fecha: 27 de julio de 2026

Hora de inicio: 18:07_horas

Hora de finalización: 19:00_horas

Modalidad: Telemática (mediante videoconferencia autorizada)

ASISTENTES:

Presidente: D. Juan Carlos de la Rosa

Secretario: D. Julio Subirón Subirón Vocal:

D^a. Patricia Iniesta González

Observador Oficial: D. Joaquín Peris

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Resolución de las reclamaciones presentadas.
4. Proclamación provisional de candidaturas por la Junta Electoral Federativa.
5. Recordatorio de la siguiente sesión, la nº 8 que se realizará el 04-09-2026.

PRIMERO.- Constitución de la sesión.

A las 18:07_horas, el Presidente, D. Juan Carlos de la Rosa, declara abierta la sesión una vez verificada la correcta conexión de todos los miembros y la integridad técnica de la videoconferencia. Actúa como Secretario D. Julio Subirón Subirón, quien certifica la asistencia de la totalidad de los integrantes del órgano.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del acta anterior

Tras la lectura del acta anterior por el presidente, se procede a la votación.

Votos a Favor: D. Juan Carlos de la Rosa y D. Julio Subirón Votos en contra: D^a.

Patricia Iniesta (impugnación de actas 4, 5 y 6)

Aprobada por 2 votos a favor y 1 en contra

TERCERO.- Resolución de las reclamaciones presentadas.

Reclamación nº 1 (resolución nº 11)

Presentada por D. Vicente Ibáñez Alfaro, en su condición de representante del **Club Taekwon-do Tae la Nucia** en fecha 23 de julio de 2026, mediante la que reclama que solicita **se dé por cumplida la subsanación requerida.**

Votos a Favor: D. Juan Carlos de la Rosa, D. Julio Subirón y D^a. Patricia Iniesta

Votos en contra: 0

Acuerdo: **ADMITIR**, la reclamación por UNANIMIDAD, y quedando aceptada la candidatura del Club Taekwon-do Tae la Nucia.

Reclamación nº 2 (resolución nº 12)

Presentada por D.Francisco Ferrando Ferrando, en su condición de representante del **Club Taekwon-do Tae Benidorm** en fecha 23 de julio de 2026, mediante la que reclama que solicita **se dé por cumplida la subsanación requerida.**

Votos a Favor: D. Juan Carlos de la Rosa, D. Julio Subirón y D^a. Patricia Iniesta

Votos en contra: 0

Acuerdo: **ADMITIR**, la reclamación por UNANIMIDAD, y quedando aceptada la candidatura del Club Taekwon-do Tae Benidorm.

Reclamación nº 3 (resolución nº 13)

Presentada por Dña.Maria Eva Nueda Morelló, en su condición de representante del Club Taekwondo Moncada y escrito presentado por Dña. Almudena Rodriguez Flores, en su condición de representante del Club Taekwondo Fighters Cobos, en fecha 23 de julio de 2026.

Por D. Damian Dereck Blanquer Gelez, en su condición de representante del Club Taekwondo Imperio en fecha 24 de julio de 2026,

mediante la que realizan reclamación frente a la candidatura provisional a deportista por la circunscripción de Alicante de **D. Jesús Castellanos Torregrosa**, y en el que solicitan sea **retirada su candidatura** al haber una incompatibilidad sobrevenida al constar como miembro suplente de la Junta Electoral según el Certificado JEF Definitivo.

Votos a Favor: D. Juan Carlos de la Rosa y D. Julio Subirón

Votos en contra: D^a. Patricia Iniesta (Particular)

*Voto Particular: D. Patricia Iniesta manifiesta su consideración de que la fecha tomada como referencia sobre la constitución de la Junta Electoral 16-02-2026 y la fecha tomada como renuncia de Jesús Castellanos Torregrosa 20-02-2026 es incorrecta, por lo que vota en contra.

Acuerdo: **ADMITIR**, la reclamación por 2 votos a favor y 1 en contra, y eliminando la candidatura de Jesús Castellanos Torregrosa.

Reclamación nº 4 (resolución nº 14)

Presentada por D. Sebastián Iulian, en su condición de deportista y en fecha 24 de julio de 2026, mediante la que solicita **aceptación de su subsanación a la candidatura provisional a deportista por la circunscripción de Castellón.**

Votos a Favor: D. Juan Carlos de la Rosa, D. Julio Subirón y D^a. Patricia Iniesta

Votos en contra: 0

Acuerdo: **ADMITIR**, la reclamación por UNANIMIDAD, y quedando aceptada la candidatura de D. Sebastián Iulian.

Reclamación nº 5 (resolución nº 15)

Presentada por D. David Martinez, en su condición de representante del Club Hapkido Sachung y en fecha 24 de julio de 2026, mediante la que solicita **la eliminación del Club Deportivo Sena a la candidatura provisional a entidades deportivas por la circunscripción de Valencia.**

Votos a Favor: D. Juan Carlos de la Rosa, D. Julio Subirón y D^a. Patricia Iniesta

Votos en contra: 0

Acuerdo: **ADMITIR**, la reclamación por UNANIMIDAD, y eliminar la candidatura del Club Deportivo Sena.

CUARTO.- Proclamación provisional de candidaturas por la Junta Electoral Federativa.

Se aprueba por UNANIMIDAD la proclamación de las **CANDIDATURAS PROVISIONALES**.

Tras tener en cuenta las candidaturas admitidas en el acta 6 y las posteriores reclamaciones realizadas ante la Junta electoral, quedan aprobadas las siguientes candidaturas.

PROCLAMACIÓN CANDIDATURAS PROVISIONALES

- **Entidades deportivas:** Circunscripción de **Castellón**.
 - ✓ CLUB TAEKWONDO OROPESA DEL MAR
 - ✓ CLUB DE TAEKWONDO LA VILA DE VILA-REAL
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO GRANJO L'ALCORA
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO SANT JOANT DE MORO
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO VILAFAMES
 - ✓ CLUB TAEKWONDO BENICASSIM
 - ✓ CLUB TAEKWONDO VALL D'ALBA
- **Entidades deportivas:** Circunscripción de **Valencia**.
 - ✓ CLUB DEPORTIVO KUKKIWON
 - ✓ CLUB DE FIT KID STUDIO NAVARRETE DE VALENCIA
 - ✓ CLUB DE HAPKIDO VERDEGUER

- ✓ CLUB DE TAEKWONDO L'ELIANA
- ✓ CLUB DE TAEKWONDO VICENTE COSTA MARES DE VALENCIA
- ✓ CLUB DE TAEKWONDO Y HAPKIDO KTK SPORT
- ✓ CLUB DEPORTIVO CAMARA
- ✓ CLUB DEPORTIVO EL TEMPLO TAEKWONDO ALMELA
- ✓ CLUB DEPORTIVO ESCLAVAS SAGRADO CORAZÓN
- ✓ CLUB DEPORTIVO KIT KAY SPORTS
- ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKKYON
- ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO PATERNA
- ✓ CLUB DEPORTIVO ZAFRILLA
- ✓ CLUB HAPKIDO SACHUNG
- ✓ CLUB TAEKWONDO BENAVIDES
- ✓ CLUB TAEKWONDO BETERA
- ✓ CLUB TAEKWONDO FIGHTERS COBOS
- ✓ CLUB TAEKWONDO GENOVES
- ✓ CLUB TAEKWONDO LA COSTERA XATIVA
- ✓ CLUB TAEKWONDO LLANERA RNS
- ✓ CLUB TAEKWONDO MONCADA
- ✓ CLUB TAEKWONDO PAIPORTA
- ✓ CLUB TAEKWONDO SUBIRON
- ✓ CLUB TAEKWONDO UNIVERSE VALLADA
- ✓ CLUB TAEWONDO COLISEUM ALCALANS
- ✓ CLUB VALKIRIA TAEKWONDO XERACO
- ✓ CLUB DEPORTIVO CHONG DO LEE
- ✓ CLUB FABRA SPORT
- ✓ CLUB TAEKWONDO CRONOS
- ✓ CLUB TAEKWONDO TANG SOO DO

- ✓ CLUB TAEKWONDO VALENCIA
- **Entidades deportivas:** Circunscripción de **Alicante**.
 - ✓ CLUB DEPORTIVO DE TAEKWONDO IMPERIO
 - ✓ CLUB DE TAEKWONDO ATHENEA
 - ✓ CLUB DEPORTIVO JUDELDA
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO ORHUM TAO
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO SAN VICENTE DEL RASPEIG
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO Y HAPKIDO FINESTRAT
 - ✓ CLUB TAEKPRO TAEKWONDO
 - ✓ CLUB TAEKWONDO CATRAL
 - ✓ CLUB TAEKWONDO NIKO
 - ✓ CLUB DEPORTIVO NEPTUNO
 - ✓ CLUB DE HALTEROFILIA POWER SAN VICENTE
 - ✓ CLUB DE TAEKWONDO DRACO KWAN
 - ✓ CLUB DEPORTIVO FURYO
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAYKO KWAN
 - ✓ CLUB TAEKWONDO TAE LA NUCIA
 - ✓ CLUB TAEKWONDO TAE BENIDORM
- **Deportistas:** Circunscripción de **Castellón**.
 - ✓ FRANC MALLOL DEPORTISTA
 - ✓ MARIA ROMERO SAMPER
 - ✓ PABLO DISOZEGI
 - ✓ ALBA RUIZ ROSELL
 - ✓ SEBASTIAN IULIAN
- **Deportistas:** Circunscripción de **Valencia**.
 - ✓ ÁGATHA MORA PASCUAL
 - ✓ ÁLVARO TOMÁS LÓPEZ
 - ✓ ANDRÉ DESO SANZ

- ✓ GUSTAVO ADOLFO DIAZ ARENAS
- ✓ JOSE JESÚS MARQUEZ SANCHEZ
- ✓ JUAN CARLOS COBOS ARANDA
- ✓ MARIA EVA NUEDA MORELLO
- ✓ MARIA ISABEL ZAMORA MORA
- ✓ NEUS BEL LLOFRIU PALAZÓN
- ✓ SALVADOR LORCA PLA
- ✓ SANDRA SALCEDO MORENO
- ✓ JOAQUIN AMADOR RUANO
- **Deportistas:** Circunscripción de **Alicante**.
 - ✓ RAQUEL GARCIA MOYA
 - ✓ CARLOS RUIZ MARTINEZ
 - ✓ MIRANDA ESTEBAN SENDRA
 - ✓ FRANCISCO GONZALEZ PASTOR
- **Árbitros y Jueces:** Circunscripción de **Única**.
 - ✓ JULIA SEGURA RODRÍGUEZ
 - ✓ CELIA SANCHIS TOLOSA
 - ✓ DAVID HERNANDEZ MOLINA
 - ✓ FRANCISCO BAEZ CARABACA
 - ✓ GUILLERMO GIJÓN SEGRELLES
 - ✓ JOSE CABIEDAS TODOSANTOS
- **Técnicos:** Circunscripción de **Única**.
 - ✓ ANGEL BARBERO JUAREZ
 - ✓ HO JAE LEE
 - ✓ MAURO ORTIZ GARCIA
 - ✓ MIGUEL ÁNGEL ORTS MUÑOZ
 - ✓ NORA RUIZ ALCAZAR
 - ✓ ALMUDENA GÓMEZ CASTELLÓ

QUINTO.- Recordatorio de la siguiente sesión, la n° 8 que se realizará el 04-09-2026.

Se informa que la siguiente sesión se realizará el 4 de septiembre de 2026 mediante videoconferencia autorizada, a las 18:00h

4. Ruegos y Preguntas

- La vocal D^a. Patricia Iniesta, menciona que el primer reserva de presidente de Circunscripción Única es candidato y no puede estar como reserva de la mesa electoral, por lo que debería realizarse el sorteo que corresponde.

Tanto D. Juan Carlos de la Rosa como D. Julio Subirón están de acuerdo y se procede al sorteo in situ, quedando elegida Natalia Cruz Pérez.

- La vocal D^a. Patricia Iniesta, manifiesta que no se reflejó el orden del día sobre el acta n° 6 en convocatoria, a lo que el presidente D. Juan Carlos de la Rosa recuerda que la convocatoria oficial se realizó en la sesión anterior y se detallaron los temas a tratar, dándose todos como convocados.
- La vocal D^a. Patricia Iniesta, manifiesta su inconformidad sobre la no inclusión de su anexo en el acta n° 4.
- La vocal D^a. Patricia Iniesta, manifiesta su incomodidad a posteriori, ante la presencia de Vicente Conchilla durante la realización del sorteo de mesas electorales y reunión, no manifestando nada en el momento de la reunión.

D^a Patricia quiere que conste en acta que observa que D. Vicente estaba presente en el momento en el que se mencionaron los documentos válidos para la identificación, siendo una de las opciones el carnet de conducir, documento presentado por D. Sebastián Iulian Peptea para su subsanación.

- El presidente D. Carlos de La Rosa quiere que conste en acta que la propia D^a. Patricia Iniesta, manifiesta que es abogada pero que su especialidad no es el derecho deportivo.

CIERRE Y FIRMA:

Dando por finalizados los asuntos que tratar el día de hoy, se redacta la presente acta, dado traslado a la Comisión Gestora de estos acuerdos a los efectos de su publicación en la web de la FTCV.

El Presidente levanta la sesión a las 19:00 horas del día de la fecha.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Juan Carlos de la Rosa Mollón

D. Julio Subirón Subirón

Presidente de la Junta Electoral FTCV

Secretario de la Junta Electoral FTCV